Módulo Gastos e-sidif



Módulo

# Gestión de Gastos en e-Sidif

# Comprobante de Modificaciones al Registro

# Desafectación Global por Devolución de Fondos

# CMR – DG (DF)

Guía de Ayuda para el Usuario

Módulo Gastos e-sidif

### PRINCIPALES FUNCIONES OPERATIVAS DE USO

#### Comprobantes de Modificaciones al Registro (CMR)

Los Comprobantes de Modificaciones al Registro se aplican cuando se requiere desafectar o corregir una gestión de gastos determinada impactando en las imputaciones presupuestarias o no presupuestarias de los comprobantes.

Todas las modificaciones al registro tienen como origen un comprobante de "gestión". Una vez autorizado el comprobante de modificación al registro, las modificaciones quedarán reflejadas en la gestión, actualizando las etapas del presupuesto correspondiente y quedando asociado al comprobante de gasto original.

Por regla general, los Comprobantes de Modificaciones al Registro se deben generar de forma manual desde los comprobantes de gestión que se desean desafectar o corregir. En tal sentido, los CMR se generan desde las Órdenes de Pago o desde el Comprobante de Pago (menú entidad), según se necesite ajustar aquellas gestiones cuyo comprobante origen haya generado impacto en las etapas de Compromiso, Devengado y/o Pagado.

🗐 eSidif - Versión I	026_14_4RC1	ES Spanish (Argentina) 🔒 Help 💈	- 5 X
Archivo Edición	Entidad Herramientas <u>C</u> onsultas y Reportes Seguridad <u>V</u> e Observaciones	tana Ay <u>u</u> da	🗈 🛛 🧐 eside
@ PG-2017-[11	Propredades		- e
Etd. de Proce	Ina CMR DPP		
S Cohore	Ir a Asiento Contable	La Cote. 196 2017 197 Estado Contirmado	
Institución SAF Carácter	Consultar Nota de Pago asociada Consultar Orden de Pago Ver Asociación de Débito Dincario Anular totalmente pago confirmado Simular Totalmente pago confirmado	red point of the field of the f	a del Comprobaste   96/62/2017
	Ver Asociación de Cajo Efectivo Desafectar por Diferencia de Cambio Desafectar por Devolución de Fondos Corregi Desafectar por Diferencia de Cambio (Global)	Pag Ter	adar [547:
Beneficiar	Desafectar por Devolución de Fondos (Global)	Ente 319082	nanciamiento 1.2; · ·
Id. del Ben	Regularizar por Direrencia de Cambio	20-28493411-4 Class	e de Gasto BYS; r ·
	Ir a Entidades Asociadas	Cuer	nta Financiadora 11 85 2778/38
Agente Fir	nanciero	Cuer	nta Pagadora 11 85 3855/19
Comproba	ante Origen	Moneda Origen	ortes en Moneda Curso Legal
Etd. Emisor	ra SAF 112 Saf emisor 112	Mnde Fin. ARP Tota	il Bruto 25.200,00
Id. Compre	obante PRE 2017 73	Total Bruto 25.200,00 Tota	I Retenido 0,00
Nro. SIDIF	10202	Total Regularizado 0,00 Total	I Neto 25,200,00
		Total Vigente 25.200,00 Total	I Regularizado 0,00
		Total Reservado 0,00 Total	I Vigente 25.200,00
		Tota	I Reservado 0,00
		DNIL2549267 - ADMINISTRADOR INCAA - 26/08/2017 11:21 - Acceso an	nterior. 25/08/2017 12:12 97M de 124M

Módulo Gastos e-sidif

# Comprobante de Modificaciones al Registro – Desafectación Global por Devolución de Fondos (CMR-DG (DF))

Este comprobante se utiliza para desafectar la ejecución del compromiso, devengado y pagado de una gestión presupuestaria (PRE - PG) o la ejecución del compromiso, devengado y pagado de una gestión no presupuestaria (NPR - PG) en estado Autorizado.

La desafectación global puede ser total o parcial. El límite de la desafectación de global será el monto pagado del Comprobante de Pago. El impacto de la desafectación global también se refleja en los comprobantes liquidables asociados a la Orden de Pago.

Existen dos subtipos de CMR - DG: "Por Devolución de Fondos (DF)" y "Por Diferencia de Cambio (DC)". Se identifican desde el punto de menú entidad.

### CMR – DG Subtipo Devolución de Fondos:

Se genera desde el Comprobante de Pago confirmado que se desea desafectar.

Con el Comprobante de Pago en foco, menú entidad, se debe elegir la opción "Desafectación por Devolución de Fondos (Global)". Se abre un wizard inicial. Se debe indicar el ejercicio del comprobante, trayendo por defecto el ejercicio vigente,

Nuevo Comprobante de Desafectacion Global	×
Etd. de Proceso SAF 112 Saf emisor 112	
Etd. Emisora SAF 112 Saf emisor 112	
Ejercicio 2017	
Información del Registro	
Tipo de Registro DG Desafectación Global	
SubTipo de Registro DF Devolución de Fondos	
- Comerchante Origon	
Etd. Emisora SAF 112 Saf emisor 112	
Identificación 2017 PG 97	
Nro. SIDIF 39462	
Aceptar	ancelar
<u></u>	

Se abre el editor del CMR DG (DF) en estado inicial, sin número.

Módulo Gastos e-sidif

🖉 eSidif - Versión D26_14_4RC1	ES Spanish (Argentina) 🚯 Help 💈			_ 8 X
Archivo Edición Entigad Herramientas Consultas y Reportes Seguridad Ventana Ayuda				
				📑 🛛 😵 eSidif
@ PG-2017-[112]-97 🗈 *CMR 🕴				- e
Etd. de Proceso SAF 112 Saf emisor 112	Nro. SIDIF			
Etd. Emisora SAF 112 Saf emisor 112	Id. Cpte. CMR 2017	Estado Inicial		
<ul> <li>Información del Registro</li> </ul>				
8 -				
Tipo de Registro DG Desafectación Global	SubTipo de Registro DF	Devolución de Fondos T	ipo de Ingreso Manual	E Revertido
Cabecera Datos Específicos IDetalle Presupuestario				
Identificador del Trámite	Documento	Respaldatorio	Fechas	
Etd Emirara SAE 112 Sef emirar 112	Tipo		Fecha del Comprobante	
Time Ally Actuación Istarna	Número N		Fecha de Registro	
Identificación Der 17	Ejercicio		Periodo de Impacto	
AND ZULI				
Comprobante Origen				
Identificación Dava Doc Jaz	Id. del Bene	eficiario CUI 20-28493411-4		
Identificación 2017 PG 97	Beneficiario	o 326925 Ente 319082		
Nro. SIDIF 39462				
	Agente Fina	inciero		
Comprobante Relacionado				
Etd. Emisora SAF 112 Saf emisor 112	Medio de Pa	ago		
Identificación 2017 PRE 73				
Nro. SIDIF 10202				
Observaciones	Moneda de	la operación Origen	Importes	
	Moneda	ARP PESO ARGENTINO	Total Moneda Origen	0,00
			Total Moneda Curso Legal	0,00
		DNIL2549267 - ADMINISTRADOR INCAA - 26/08/2017 11:21 - A	Acceso anterior: 25/08/2017 12:12 93M de 124M	
			- Br 12	4 03:45 p.m.
			· · ·	

Campos a Completar: Solapa Cabecera:

**Fecha de comprobante** (OBLIGATORIO): en que consta la fecha en que el comprobante se incorpora al sistema. Debe ser mayor o igual a la fecha de Comprobante de Pago.

**Fecha de registro:** fecha en que se autoriza el comprobante e impacta presupuestariamente (no editable, se completa solo).

**Periodo de impacto:** en caso de necesitar registrar la operación predatada a periodos anteriores al vigente, se debe indicar el mes en que se requiere el impacto. De completarse, el valor del mes en que se requiere el impacto debe ser menor al del día de la fecha en que se gestiona el CMR.

Para predatar el CMR a un periodo anterior, se debe contar con fecha tope habilitada, y con los permisos para predatar.

**Identificador del trámite** (OPCIONAL): expediente, exp. electrónico o actuación interna de la documentación administrativa que sustenta el registro. Se debe tildar el checkbox para que se activen los campos. Los datos se heredan de la Orden de Pago. El campo no es obligatorio

**Documento respaldatorio** (OPCIONAL): documento que da sustento normativo al registro. Los datos se heredan de la Orden de Pago. El campo no es obligatorio

**Beneficiario** (obligatorio, no editable): Se hereda del Comprobante de Pago y Orden de Pago

**Comprobante Origen**: Se hereda y es el Comprobante de Pago, No editable

#### Módulo Gastos e-sidif

**Comprobante Relacionado**: Se hereda y es la Orden de Pago. No editable **Observaciones:** (opcional) campo de texto libre.

**Medio de Pago:** (Obligatorio) se debe completar de la lista de valores. Para pagos CUT, el medio de pago debe ser Banco.

**Total en moneda de curso legal**: monto total por la desafectación global. Se debe consignar con signo negativo "-", y debe coincidir con la sumatoria de ítems del detalle presupuestario.

## Solapa Datos Específicos: Datos Financieros

Cuenta Devolución: (Obligatorio) se debe completar la cuenta de devolución. En caso de Organismos de administracion central, si el comprobante de pago fue financiado con fuente 11 o 15 (nominal), la cuenta de devolución que corresponde es la 11-85-2510/46. En caso de pagos financiados con fuentes propias o afectadas, corresponde invocar la cuenta recaudadora de la fuente. En esos casos, será igual a la cuenta financiadora.

Para el caso de Desafectación Global con devolución de fondos de Organismos Descentralizados que se financian a través de contribuciones figurativas, se debe aplicar la Disposición 38/04CGN y 11/04TGN

2 Ar	<mark>eSidif - Versión D26_14_4RCL</mark> rchivo <u>E</u> dición Entidad <u>H</u> erramientas <u>Consultas y Reportes</u> Seguridad <u>Ventana Ayuda</u>	ES Spanish (Argentina) 🚯 Help 💈		
	9. C & #			
8	PG-2017-[112]-97     CMR 22     Ind dr. Research [113]     Ind dr. Research [113]	Neg strife		
8 0	Etd. Emisora SAF 112 Safemisor 112	Id. Cpte. CMR 2017 Estado Inicial		
8	v Información del Registro			
	Tipo de Registro DG Desafectación Global	SubTipo de Registro DF Devolución de Fondos	Tipo de Ingreso Manual	F
	Cabecera Datos Específicos IDetalle Presupuestario			
	Datos Financieros	Datos del Extracto	Comprobante Gestión	
	Cta. de Devolución	- Nro. Comprobante	Etd. Emisora	
	Cta. Financiadora 11 85 2778/38	Fecha /	Id. Comprobante	
		Tipo		
	Id. Recibo	Fecha Impacto CUT		

### Datos del Extracto

Nro. Comprobante: (Obligatorio) corresponde indicar el ejercicio / nro del depósito o comprobante del extracto.

Fecha: (Obligatorio) corresponde indicar la fecha del depósito o comprobante en el extracto.

Tipo: (Obligatorio) se debe indicar si corresponde a un extracto bancario (por depósitos efectuados en la cuenta recaudadora bancaria de fondos que ingresan a la CUT), o si corresponde a un extracto escritural (proveniente de un SAF cuyos fondos fueron transferidos con medio de pago Transferencia Escritural "TRE").

### Datos Comprobante Gestión:

Estos campos se deben completar cuando la TGN informa al Organismo que la devolución es producto de la gestión e-Recauda, correspondiendo a devoluciones de fondos una cuenta que tiene condición Recaudadora TGN.

Módulo Gastos e-sidif

Etd. Emisora: se debe indicar entidad emisora del comprobante de gestión e-Recauda.

Id. Comprobante; se debe indicar tipo ERECAUDA, ejercicio y numero de cpte eRecauda informado por TGN.

#### Solapa Detalle Presupuestario:

En lo que respecta al detalle presupuestario, desde el menú entidad o desde el menú contextual (botón derecho del Mouse sobre la grilla de ítems) se observa la opción de Importar imputaciones del comprobante de origen.

-	- U -															
2) e	eSidif - Versión D26_14_4RC1				ES	Spanish (Argentina	) 😧 H	ielp 🗧								
Arch	hivo <u>E</u> dición Enti <u>d</u> ad <u>H</u> erramientas <u>C</u> or	nsultas y Reportes Seguridad	Ventan	a Ay <u>u</u> da												
3	् 🔚 🛎 🤷															
a li	@ pg.2017.11121.07															-
, F																-
2	Etd. de Proceso SAF 112 Saf emisor 11	12				Nro. SIDIF										
2	Etd. Emisora SAF 112 Saf emisor 11	12				Id. Cpte.	ИR	2017		Estad	do Inicia	I				
2	<ul> <li>Información del Registro</li> </ul>															
•																_
	Tipo de Registro DG Desafectación Glob	bal				Sul	bTipo de	Registro DF	Devolu	ción	de Fondo	s				_
	Cabecera Datos Específicos IDetalle Presu	upuestario														
	Cpte. Liquidable Cpte. C	Compromiso Instituci	ión SA	F Ejer	UD	AProgramáti	UG	OGasto	FFin	м	EDest.	PEX	SIGADE	RECAC	Gan.	IV.
										_						_
	Imprimir	r Grilla														
	Eliminar															
	Importa	r imputaciones del Comprobar	te Origen													
	On tran DEV.															
		NDF.														
	I ta BECA	۵C														
	China Estad	do Crédito y Cuota														
	a deside					1										

Esta opción abre un constructor donde el usuario debe seleccionar aquellas imputaciones a desafectar.

pte. Liquidable	Ejer	Institución	SAF	UD	AProgramáti	UG	OGasto	FFin	M	%IVA	Saldo MO	Saldo MCL	
ACGS-2017-[112]-64	2017	20.0.112	112	041	16.0.0.1.0	2	3.2.1.0	1.2	1		25.200,00	25.200,00	
nto													

Una vez seleccionadas, se elige aceptar y se incorporan las imputaciones al detalle presupuestario, por el monto del Comprobante de Pago. Este monto es editable por el usuario y debe consignarse con signo negativo.

Ē	2) eS	idif - \	Versión D26_14_4RC1							ES Spanish (Arg	entina)	0	Help 📮							
	Archi	vo <u>E</u>	dición Enti <u>d</u> ad <u>H</u> erramier	ntas <u>C</u> onsulta	as y Rep	ortes	Segurio	iad <u>V</u> entana A	Ay <u>u</u> da											
		۹. 🛛	) ð 🚨																	
	8 e	PG-2	2017-[112]-97 📑 *CMR	22																
ŝ	20	Etd. d	le Proceso SAF 112 Saf	emisor 112						Nro. SID	IF									
0	3	Etd. E	misora SAF 112 Saf	emisor 112						Id. Cpte.	CMF	2	2017		E	stado 🛛	Inicial			
4		- Info	rmación del Registro																	
											_									<u> </u>
		Tipo	o de Registro   DG   Desafecti	ación Global							SubT	ipo d	e Registro	DF [	Devoluci	ión de F	ondos			Tipo de Ingreso Manual
		Cabe	cera Datos Específicos IDe	talle Presupues	tario															
			Cpte. Liquidable	Institución	SAF	Ejer	UD	AProgramáti	UG	OGasto	FFin	М	EDest.	PEX	Gan.	IVA	SUSS	%IVA	Importe MO	
			FACGS-2017-[112]-64	20.0.112	112	2017	041	16.0.0.1.0	2	3.2.1.0	1.2	1							-1.000,00	
J																				

#### Módulo Gastos e-sidif

### NOTA:

El e-Sidif valida que el monto a desafectar indicado en la solapa de cabecera y la suma de los ítems de la solapa detalle presupuestario sea consistente.

También valida la existencia del comprobante invocado en el extracto, fecha del comprobante y monto, o los datos del comprobante gestión (e-Recauda).

En caso de no ser consistentes, el sistema informa de esta situación con un error bloqueante, y no permite transicionar estados del CMR – DG(DF) hasta tanto no se corrija la inconsistencia de datos.

## ESTADOS DEL COMPROBANTE DE MODIFICACIONES AL REGISTRO:

**Inicial**: 1º estado posterior al wizard y es temporal.

**Ingresado Borrador**: Una vez ingresados los datos mínimos requeridos por el sistema, con el botón del disquete el sistema guarda el CMR, llevando el comprobante a estado ingresado borrador, y asignando numero al CMR.

**ATAJO:** desde el menú archivo, si se elige la opción "guardar como ingresado" el sistema guarda el CMR en estado ingresado, ahorrando el paso de ingresado borrador.

	🥘 eSidif	eSidif - Versión D26_14_4RC1											
Archivo Edición Entidad				<u>H</u> erramientas	<u>C</u>	onsultas y Reportes	Seguridad	<u>V</u> entana	Ayud				
	Nuev	o		Ctrl+N									
	Busca	ir			۲								
	C Guard	lar		Ctrl+G									
	Guard	lar como I	ngresado	carro		12							
	Com		-	Chel. W		12							
Cerrar todo Ctrl			Ctrl+Mayús+W										
Imprimir Ctrl+P													

**Ingresado**: desde el menú entidad o desde el menú contextual se elige la opción ingresar. Este estado es editable.

### NOTA:

Todos los comprobantes del esidif, en estado INICIAL, INGRESADO BORRADOR o INGRESADO son editables, pudiendo modificarse los datos consignados.

**En Proceso de Firma**: Desde el menú "Entidad" aplicando la opción "Poner a la Firma", el sistema solicita elegir la cadena de firma. Efectuado, lleva el Comprobante CMR al estado de "En Proceso de Firma".

de Ayuda para el usuano – modificaciones al	Registro y Regularizaciones	
lo Gastos e-sidif		
🛃 eSidif - Versión 13.9.0RC1 🛛 😰 Seleccionar	r Cadena de Firma -	
Archivo Edición Entidad Herramientas Consultas		
CMR-2012-[3' Anular	MR_DD FR	
Etd. Emisora Poner a la firma Investi		
✓ Información d Tr.a. Asiento, Contable		
1 elemento		
Tipo de Registro DD Desafectación de Devenga		
	Ver Cadena Aceptar Cancelar	
🕗 eSidif - Versión 13.9.0RC1		
Archivo Edición Entidad Herramientas Consultas y Reportes Ventana Ayuda		
	🗄 😤 esidif	
Etd. Emisora SAF 372 Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fu	Jerzas Armada: Id. Cpte.   CMR   2012   3 (Estado   En proceso de firma (En	n Firi
<ul> <li>Información del Registro*</li> </ul>		-

<u>Cadena de Firmas</u>: los comprobantes e-Sidif tienen definidas cadenas de firmas. Al respecto, para CMR, el Órgano Rector CGN definió que deben poseer 3 niveles de firma (Responsable de Registro, Director General, y Secretario o Subsecretario Administrativo) y todas deben ser efectuadas con firma digital.

**NOTA:** a partir de este estado no es posible agregar, eliminar ni modificar los datos incorporados en el CMR.

De ser necesario realizar alguna adecuación sobre el comprobante, deberán revertirse los estados (desde el menú Entidad utilizando la opción Sacar de la Firma o Rechazar) hasta que la solicitud se encuentre en estado ingresado o ingresado borrador, y proceder a efectuar las adecuaciones necesarias.

**Autorizado**: Con la firma del último firmante de la cadena, el comprobante CMR, adopta automáticamente este estado, realizando los impactos presupuestarios (desafecta la ejecución de crédito (y de corresponder cuota), o del auxiliar de tesoreria AXT).

#### Módulo Gastos e-sidif

🥘 eSidif - Vei	rsión 13.9.0RC1		🥘 Firma Fi	irmar OK 🛛 🗶
<u>A</u> rchivo <u>E</u> dición	Entidad Herramientas	<u>C</u> onsultas y Repo	Usuario	DNI37200002
] # % )  [	Observaciones		Contraseña	••••••
🖻 CMR-2012-[37 Etd. Emisora 👻 Información del	Firmar OK Observar Rechazar Sacar de la firma Consultar cadena	Alt+Mayús+F	Observación	
Tipo de Registro	Ir a Asiento Contable	e Devengado		Aceptar Cancelar

🕗 eSidif - Versión 13.9.0RC1	. 8 ×					
Archivo Edición Entiglad Herramientas Consultas y Reportes Ventana Ayuda						
ह 😼 📔 🔍 🔚 💩 🛛 🖉 🔹 👘 🖓 👘 🌃						
CMR-2012-[372]-3 ☆						
Erd. de Proceso. S&F. 372. Instituto de Investigaciones Científicas y Térnicas de las Euerzas Armaday. Nro. SIDIF 110	<b>_</b>					
Etd. Emisora SAF 372 Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas Id. Cpte. CMR 2012 3 Estado Autorizado	$\overline{}$					
✓ Información del Registro*						
Tipo de Registro DD Desafectación de Devengado SubTipo de Registro VG Variación de Gestión Tipo de Ingreso Manual 🗆 Re	vertido					

### NOTA:

Si el CMR – DG (Desafectación Global) subtipo Devolución de Fondos (DF) adopta fecha de registro dentro del mismo trimestre en que se ejecutó el gasto, la operación de desafectación devuelve crédito y cuota. Si la fecha de registro corresponde a un trimestre mayor al que se ejecutó el gasto, el sistema devuelve crédito pero no cuota.

Es factible efectuar la operación de un CMR – DG (DF) en trimestres posteriores indicando periodo de impacto del trimestre en que se ejecutó el gasto, con lo cual el impacto presupuestario queda dentro del periodo indicado. Para tal fin se debe contar con fecha tope y permisos para predatar.

Si el CMR – DG(DF) se realiza en un ejercicio posterior (por ejemplo, en enero se registra un CMR – DG(DF) con impacto en el ejercicio anterior, el e-Sidif valida que el depósito se haya efectuado dentro del ejercicio en que se quiere impactar. Si el depósito no pertenece al ejercicio del gasto, y se debe volver a pagar la deuda que genera la devolución, se debe confeccionar el CMR DG (DF). En caso contrario, corresponde registrar un comprobante de recursos (IR).

Asimismo, el e-Sidif adopta automáticamente el ultimo periodo del ejercicio "12" (Diciembre) en que se está impactando. La operación no puede impactar en meses anteriores.

Módulo Gastos e-sidif

# **REVERSION** de un CMR –DG(DF) Desafectación Global por Devolución de Fondos

Si por algún motivo se necesita anular la desafectación provocada por un CMR – DG (DF), se debe abrir el comprobante y desde el menú entidad, hacer uso de la opcion "revertir"

eSidif - Versión D26_15_5RC1	ES Spanish (Argentina) 🚯 Help 🗧
Archivo Edición Entidad Herramientas Consultas y Reportes Seguridad Ventana Ayuda	
Deservaciones Propiedades	
Image: Consultar cadena     Alt+Shift+F       Image: Consultar cadenas     Alt+Shift+F       Image: Consultar cadenas     Consultar cadenas	Nrc. SD0# [18007
Canal Etd. Emisora Ir a Asiento Contable Información Comprobantes Relacionados	Li Id. Cpte. CMR 2017 80 Estado Autorizado
Tipo de Reg Revertir	Sub Tipo de Ingreso DE Devolución de Fondos Tipo de Ingreso Manual

El e-Sidif solicita, de forma obligatoria, completar el motivo de reversión:



Al aceptar, el sistema genera en forma automática un CMR de tipo RDG (Reversión de Desafectación Global) subtipo DF (Devolución de Fondos), afectando nuevamente las etapas del gasto.

#### Módulo Gastos e-sidif

Sidif - Versión D26_16_3RC1	Spanish (Agentina) 🔒 Hela 🙄	_ 8 X
<u>Archivo Edición Entidad Herramientas Consultas y Reportes Seguridad Ventana Ayuda</u>		
		📑 🛛 🖑 eSidif
		- 8
Etd. de Proceso SAF 361 Defensoria General de la Nación	Nov. SD0# 14121	
Etd. Emisora SAF 361 Defensoria General de la Nación	14. Cpte. CMR 2016 19 Estado Autorizado	
<ul> <li>Información del Registro</li> </ul>		
Tipo de Registro RDG Reversión Desafectación Global	SubTipo de Registro DF Devolución de Fondos Tipo de Ingreso Automático	
B Cabrers A Detor Execution A Detaile Personnetation		
Identificador del Trámite	Cocumento Rescalidatorio     Fechas	
🔽 Informa Id. de Tramite	Tipo Fecha del Comprobante 18/05/2016	
Etd. Emisora SAF 361 Defensoría General de la Nación	Número Balos 2016 15 3064	
Tipo Expediente	Eperatio	
Identificación 1000	Periodo de impacto	
Año 2016 Se debe ingresar un String		
Comprobante Origen		
Etd. Emisora SAF 361 Defensoría General de la Nación	1d. del Beneficiario CUI 30-5000661-3	
Identificación 2016 PG 624	Beneficiario 1148 BANCO PATAGONIA S.A.	
Nro. SIDIF 76604		
	Agente Financiero	
Comprobante Relacionado		
Etd. Emisora SAF 361 Defensoría General de la Nación	Medio de Pago Banco	
Identificación 2016 CMR 18		
Nro. SIDIF 13929		
Observaciones	Moneda de la operación Origen	
error	Moneda ARP PESO ARGENTINO Total Moneda Origen	1.941,36
	Total Moneda Curso Legal	1.941,36
umazzaszzo - naz nasach Heman (Jusano Especial) - 20/08/2017 11:04 - Accesso anteriorin 22/08/2017 10:00 88M de 112/M		
📑 C O 🔹 🕿 💽 🔄 🖉 🖤 💷 🥸	- M 10	<ul> <li>05:55 p.m.</li> </ul>

Ante dudas o consultas sobre la gestión de este comprobante contactarse al Centro de Atencion a Usuarios:

#### Centro de Atención de Usuarios

TEL: (011) 4-349-8700 e-mail: mesa@mecon.gov.ar Lunes a Viernes – 9:00 a 19:00 hs